

Seguros de gastos médicos mayores se encarecen y pierden un millón de coberturas en México

Por el Staff de El Inversionista

El aumento en los costos hospitalarios, los tratamientos médicos y las primas de los seguros de gastos médicos mayores está transformando el mercado asegurador en México, donde mantener una póliza representa un desafío económico cada vez mayor para las familias. De acuerdo con las cifras de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) citadas en el reporte, el sector registró una reducción aproximada de un millón de coberturas en un año, en medio de incrementos en los precios de las pólizas y una mayor demanda de servicios médicos. Uno de los factores detrás de esta situación es la llamada inflación médica, que mide el encarecimiento de consultas, hospitalizaciones, medicamentos y procedimientos. Según los datos reportados, este indicador alcanza una tasa anual de 14.5%, lo que presiona los gastos de las aseguradoras y el presupuesto de sus clientes. El incremento de las reclamaciones también ha complicado el panorama.

Uno de los factores es la inflación médica, que mide el encarecimiento de consultas, hospitalizaciones, medicamentos y procedimientos

Las compañías deben destinar mayores recursos al pago de tratamientos y hospitalizaciones, mientras que los ajustes en las primas no siempre compensan el crecimiento de sus costos. En algunos casos se han reportado aumentos de hasta 80% en el precio de las pólizas, situación que puede llevar a los asegurados a buscar alternativas de menor costo, modificar sus coberturas o dejar de contratar el servicio. El reporte también señala que las utilidades del segmento se redujeron aproximadamente a la mitad, reflejo de las presiones financieras que

enfrenta esta actividad.

¿Qué significa para quienes tienen un seguro médico?

El encarecimiento puede afectar tanto a quienes contratan una póliza individual como a quienes reciben esta protección como prestación laboral. Al momento de renovar, podrían enfrentar primas más elevadas o cambios en las condiciones de contratación. Ante este escenario, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) recomienda comparar distintas opciones y revisar

cuidadosamente las condiciones de cada contrato, especialmente el deducible, el coaseguro, la red hospitalaria y las exclusiones. También es importante considerar las consecuencias de cancelar una póliza o cambiar de aseguradora, ya que pueden existir periodos de espera y restricciones relacionadas con enfermedades preexistentes. Aunque prescindir del seguro representa un ahorro inmediato en el pago de primas, también implica asumir directamente los gastos que pudiera generar una emergencia médica. El panorama plantea un desafío para las familias mexicanas: encontrar alternativas de protección que puedan mantener a largo plazo sin comprometer su estabilidad económica. Nota de verificación: Las cifras de un millón de coberturas, 14.5% de inflación médica, aumentos de hasta 80% y reducción de utilidades proceden del texto proporcionado. No pude corroborarlas de forma independiente en los documentos públicos consultados de la CNSF; conviene confirmarlas antes de publicar.

